Noticiero de Soria

Miércoles 11 de Enero de 1899. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 876.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Julián Gil Garijo

DOCTOR EN FARMACIA

Farmacéutico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar

Falleció en la ciudad de Málaga el 11 de Enero de 1898

Á LOS 35 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Cobo, sus hijos don José y doña Concepción, su afligida madre doña Juana, su hermano don Pedro, padres y hermanos políticos,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

....

El sábado 14 de Enero se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera un oficio misa de Requiem, en sufragio del alma de dicho señor.

EL TRIGO EN 1898-99.

La primera estadística que se ha publicado de la producción y consumo universal del trigo para 1898-99, ha sido, la del ministerio de Agricultura de Hungría. A ella han seguido la del *Boletín des Halles*, de París, y la del *Floating Cargoes Evening List*, de Lóndres. Nótanse diferencias importantes entre las tres estadísticas.

Según la primera, se han recolectado en el año último 930.700.000 hectólitros de trigo, contra un consumo anual probable de 951.450.000 hectólitros, resultando, por consiguiente, un *déficit* de 20.750.000 hectólitros para el corriente ejercicio de 1898-99.

El *Boletín des Halles* estima, pues, un sobrante para el corriente año de 54.700.000 hectólitros, en vez del *déficit* de 20.750.000 que resultan de la estadística húngara.

Esta gran diferencia proviene de las cifras asignadas á los Estados Unidos, pues mientras la estadística húngara evalúa la producción en 2.0.500.000 hectólitros y el consumo interior en 173.500.000, el periódico parisien dá á Norte América una producción de 230.000 millones y un consumo probable de 78 millones. La diferencia, pues, del saldo disponible es de 41 millones.

Entre las dos preinsertas estadísticas puede colocarse la del *Floating Cargoes Evening List*, cuyos datos arrojan totales de producción y consumo casi equilibrados.

De todas maneras, operando con las cifras que al comercio universal de trigo en 1896, 97, 98, dan las estadísticas inglesas, resulta un *déficit* de 20 millones de hectólitros para este año, que es lo que arroja la estadística del ministerio de Agricultura de Hungría.

El sábio economista Edmundo Théry cree que el aumento constante de la población de los paises consumidores de trigo y el del consumo individual de cada uno de sus habitantes ha de producir graves conflictos, pues la producción de trigo es inferior á las necesidades del consumo universal.

Quizá para evitar esos conflictos es por lo que los fabricantes de harina mezclan centeno y otras gramineas en las moliendas.

CUENTECILLOS.

EL ALOJADO.

Llegó á la casa en el momento preciso en qué el patrón, su mujer y dos hijos empezaban á devorar una humeante cazuela de arroz con pollo que parecía decir ¡cómeme!

El militar puso en un rincón su fusil, mochila y cartuchera y se sentó en un banquillo.

Como el patrón, andaluz muy fingido y mísero, no tenía voluntad de convidarle, quiso, por no pecar de muy grosero, darle siquiera conversación, preguntándole;

—¿Hacia ónde camina el melitar?

El soldado se encogió de hombros y dijo:

—Aunque no tengo mucha gana, me arrimaré.

Y, efectixamente, se arrimó, y con espanto y sorpresa del huésped, embauló unas cucharadas.

A la mañana siguiente, antes de rayar el alba, llamó á la puerta del patrón y le dijo:

—Hacia Soria me voy, donde hay buenos patrones.

***

Las Cámaras de Comercio
Y EL SEÑOR PARAISO.

Por varios telegramas que han publicado los diarios de la Córte, se dice que el señor Paraiso, presidente que fué de la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza, tiene redactado un documento de tonos muy enérgicos, que dirigirá en breve al Gobierno, y en el cual se propone recordar que á pesar del tiempo trascurrido desde que se celebró dicha asamblea, nada se ha hecho por los poderes públicos respecto á las conclusiones que se adoptaron y se concretaron en el Mensaje entregado á S. M. la Reina: este documento, agregan, ha sido sometido á la aprobación de todas las Cámaras por el señor Paraiso.

Con efecto, el presidente de la Asamblea de Zaragoza, don Basilio Paraiso, redactó el documento mencionado, sometiéndole no á la aprobación de todas las Cámaras, sino á las que constituyen la Comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados por aquella Asamblea, las cuales le han sancionado.

Dicho documento, que entraña, según se refiere, gran energía, debió ya haber sido presentado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, pero aguardaba á verificarlo la Comisión ejecutiva, á que el Sr. Sagasta, una vez restablecido por completo de la enfermedad que le ha aquejado, se encargue de las riendas del Gobierno.

Y en él lo que se hace es dar un aviso prudente á los Poderes públicos respecto del compromiso que éstos tienen pendiente con las Cámaras de Comercio, y un toque de atención para prevenirles que las Corporaciones de que se trata están á la espectativa y bien resueltas á obrar según aconsejen las circunstancias, llamándose muy especialmente la atención del Gobierno acerca de los datos publicados en las *Gacetas* del mes próximo pasado y del presente, referentes á los ascensos concedidos en el generalato, así para mandos del ejército como en el ramo de marina desde la época en que se presentó el Mensaje á S. M. la Reina y las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, en una de las cuales se pedía la amortización de las vacantes que ocurrieran hasta que solo quedaran los generales necesarios con arreglo á la ley.

Nada se dice en el documento de referencia respecto á las especies echadas á volar por la prensa de aproximaciones á determinados personajes políticos ni agrupaciones de las que en estos momentos se disputan las delicias del poder, porque esto no encaja en las aspiraciones de las fuerzas vivas del país que representan las Cámaras de Comercio, ni puede su comisión ejecutiva prestarse á la presentación de candidatos, de su seno, para el desempeño de ministerios determinados.

La comisión ejecutiva, cumplirá ya en tiempo breve con el solemne compromiso de honor que tiene contraido, y si cayera la situación política actual, se dirijirá á la que la sustituya, con los mismos propósitos.

La representación de las Cámaras de Comercio no entrará en componendas ni cábalas políticas de ninguna clase, como no tengan por base el cumplimiento, en todas sus partes, de las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza.

Así es de creer y de esperar.

Aranceles de Cuba

Hé aquí las nuevas tarifas que rigen en las Aduanas de Cuba desde el día primero:

Libres de todo derecho.

Árboles y plantas frescas, productos nacionales á su vuelta de Exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas que se importen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, frutas ó aguardiente y que vuelvan vacíos, colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas, objetos ya usados por personas que vengan á establecerse en Cuba; muestras de fieltros, papeles y tejidos.

Objetos arqueológicos ó numismáticos para museos ó corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el gobierno ó por corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de cuño americano de plata ó cobre; objetos de uso personal, de cama y mesa, libros, instrumentos, trajes y alhajas de teatros con muestras evidentes de estar usados y que formen parte de equipajes de viajeros y estén en harmonía con su clase, profusión y posición; piedras para empedrado público; arados, machetes y otras herramientas que no tengan máquina y estén destinadas á usos agrícolas; quinina, ramio, abacá, beniquen, pita, libros, mapas é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y cok; aguas minerales y de selts, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas.

Máquinas.

Las máquinas y aparatos para hacer azúcar, pagarán 10 por 100 *ad valorem*; motores y máquinas de vapor fijos, máquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire, 20 por 100 *ad valorem*; y lo mismo las calderas y planchas de caldera.

Diversos.

Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4'66 pesos los 100 kilogramos; ladrillos y cal, 0'30 pesos los 100 kilogramos; libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7'25 pesos los 100 kilogramos; pianos, al 40 por 100 *ad valorem*; relojes, 40 por 100 *ad valorem*; alcohol ó aguardiente, 5 pesos hectólitro; licores, cogñac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro; en botellas, 15 pesos hectólitro; whiskey, 5 pesos hectólitro; vinos espumosos, en botella, 10 centavos litro; café, 11'50 pesos los 100 kilogramos; tabaco en tortas, 10,50 pesos los 100 kilogramos; en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, 5 pesos por libra; cigarros de todas clases, 4,50 por libra y además 25 por 100 *ad valorem*; cigarrillos de papel, 20 por 100 *ad valorem*; máquinas de coser, 20 por 100 *ad valorem*; wagones y coches, 40 por 100 *ad valorem*.

Derechos de exportación.

Cigarrillos en caja, 90 centavos millar tabaco cortado, 3,75 pesos los 100 kilogramos; en otra forma, 6'30: cigarros, 45 centavos por millar; tabaco en hoja cosechado en la provincia de Santiago y exportado por las aduanas de Gibara, Santiago ó Manzanillo, 2,20 pesos los 100 kilogramos.

Noticiero de Soria

La Nueva Casa-Ayuntamiento.

Dimos noticia de que el Arquitecto municipal señor Villar había presentado un bonito proyecto á la Corporación mucicipal de nueva Casa-Ayuntamiento.

Hoy vamos á dar á conocer á nuestros lectores la breve y compendiosa *Memoria* que el señor Villar ha escrito acompañandola á dicho proyecto, que pronto habrá de ser un hecho, estando señalada ya la fecha de la subasta de las obras, como después verá el lector.

Dice el señor Arquitecto:

«La actual instalación que tiene la Audiencia de la provincia en las Casas Consistoriales, es circunstancia que motiva no poder reunirse el Consejo municipal en el edificio de su propiedad sito en la Plaza Mayor de la Ciudad, desprendiéndose de aquí la necesidad imperiosa de que la Ilustre Corporación se haya venido ocupando de acondicionar local apto y de su propiedad donde encontrar resuelto este fin social, economizándose las rentas que con tal motivo hoy sufraga.

A dicho efecto acordó se procediese por su Arquitecto titular al estudio de un proyecto encaminado á la resolución de este problema de verdadero interés, y entre los varios que se presentan, ninguno—á entender del que suscribe—ha merecido tanta aceptación, bajo el punto de vista económico como el que con esta fecha tiene el honor de elevar á V. S. en la creencia de que ha de merecer la aprobación de tan competente é Ilustre Municipio.

El vetusto y ruinoso edificio denominado «Casa de los doce Linajes» que fué denunciado por el que suscribe por virtud de inminente y peligrosa ruina en muchos de sus puntos, es el edificio llamado á tal objeto, pues que haciéndose necesaria la reparación y conservación del mismo, en sí muy costosa y que había de originar desembolsos de consideración al Erario municipal á fin de evitarlos, se ha entendido que procediendo en él á un desmonte ordenado en todas sus partes ruinosas puede reedificarse con arreglo á los adjuntos planos del proyecto con una práctica y verdadera economía, puesto que se aprovecharán tódos los materiales útiles procedentes de dicho desmonte.

La inspección de los adjuntos planos del proyecto dan una idea clara del mismo, tanto para los servicios de la entidad Municipio cuanto para la instalación de sus oficinas y servicios que actualmente necesita.

Se tiene en primer lugar á la escala de 1 por 50 metros el alzado general de las fachadas principal ó Norte; trozo que se reedifica con la de Levante ó lateral á la calle del Teatro, y además la fachada que está por bajo del soportal y por la cual se tiene entrada al Ayuntamiento. La planta baja y de entresuelo en donde se instalan la Casa de Socorro y vivienda para un portero, ésta se presenta á escala de 1 por 100; lo mismo la planta principal en donde se desarrollan los servicios del Municipio y sus oficinas con sus despachos correspondientes; y por último habitaciones de segundo piso ó sea planta de segundos, en donde se dá habitación al Inspector de Policía urbana y á otro portero.

Se acompañan también para la debida información del presente expediente los presupuestos de ejecución general y de contrato así como el pliego de condiciones facultativas, reservando la formación del de las económicas por creer que el Excmo. Ayuntamiento las formulará con perfecto criterio atendiendo al mejor desarrollo de su gestión económica.

Con lo dicho se termina esta sucinta reseña ó Memoria, descripción del actual proyecto, esperando ha de merecer la aprobación del Excmo Ayuntamiento de esta capital.—Sotia 28 de Diciembre de 1898.—*José del Villar y Lozano.*»

—

En la sesión del día cinco de Enero actual discutió y aprobó el Ayuntamiento este proyecto y en unión de la Junta municipal de asociados el día siete, habiéndolo examinado la Comisión de obras el día cuatro.

***

SUBASTA PÚBLICA.

El lunes se publicó el BANDO siguiente:

DON MARIANO VICÉN Y CUARTERO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria.—Hago saber: Que acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal que se contrate por subasta pública la ejecución de las obras de demolición y reconstrucción de la casa llamada de *Los Linajes*, señalada con el número 3.° de la Plaza de la Constitución, con arreglo al proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal, se anuncia al público que el día 11 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar la mencionada subasta en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Alcalde ó Teniente en quien delegue, con asistencia del Regidor Síndico y autorizada por un Notario público.—La subasta será por pliegos cerrados, que se presentarán en término de media hora, á partir de la señalada, y se sujetarán al modelo que se inserta á continuación, no admitiéndose proposición que exceda de la cantidad de 40.815 pesetas 43 céntimos.—Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, se hallan expuestos al público en la Secretaría de la Corporación, donde podrán ser examinados todos los días laborables, de nueve de la mañana á una y media de la tarde.—Lo que se hace público para general conocimiento.—Soria 9 de Enero de 1899.—*El Alcalde Presidente,* MARIANO VICÉN.—P. A. del A. y Junta municipal. *El Secretario,* MARIANO GRANADOS.

Modelo de proposición.

Don F. de T., vecino de......., enterado del anuncio publicado con fecha de........ y de las condiciones facultativas y económicas que han de regir las obras de demolición y reparación de la casa llamada de *Los Linajes*, situada en la Plaza de la Constitución, de esta Ciudad, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con extricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de............ (en letra.)

(Fecha y firma.)

La Cruz Roja.

Se reunió el domingo último en junta general bajo la presidencia del señor García Molina, en el salón de actos del Instituto provincial.

Expuesto el objeto de la sesión, el señor Molina entregó al señor Depositario las *trescientas pesetas* que el Illmo. Prelado de la Diócesis había donado para los fines de la Asociación y respecto del donativo de otras *quinientas* de la Asamblea suprema el señor Molina hizo expontáneas declaraciones, dando cuenta detallada de los gastos en que se habían invertido varias sumas como pago de cafés y tabaco á los repatriados, una bandolera para la bandera de la Cruz Roja, abono á la capilla de música, membretes recibidos, gastos de correo, etc., quedando un saldo de 378,36 que en breves días habría de entregar también al señor Depositario, así como el material donado por dicha Asamblea suprema al señor Guarda-almacén.

Los señores Escudero y Alfonsetti dieron cuenta de sus gestiones para la celebración de la Velada de la Cruz Roja entregando en el acto, después de leida la cuenta de ingresos y gastos, y lo facilitado á los camilleros por orden de la presidencia 208,50 pesetas que recibió el Depositario, quedando los comprobantes en poder del Contador.

A la sociedad «Casino de Numancia» y al asociado señor Bravo se acordó darles un voto de gracias por su desinteresado concurso así como también muy expresivo á las señoritas, aficionados, Rondalla y demás elementos que á la realización de dicha velada contribuyeron.

Se acordó aceptar el local ofrecido de la Casa de socorro para servir el desayuno á los repatriados, instalándose lo necesario alefecto de que algunos tuvieran necesidad de descansar y pasar allí algunas horas.

Se resolvió á presencia de los Camilleros, y con su aprobación, el modo y forma de remunerarles sus servicios.

Se discutió el asunto de los turnos de señores asociados para que ellos sean (entre los que así han suscrito tal compromiso) los que asistan á la estación férrea á recibir á los repatriados y entre otros varios acuerdos se tomó también el de la publicación de una hoja mensual en la que se pupliquen acuerdos, cuentas detalladas y aprobadas por la Junta general y cuanto concierna á la Cruz Roja de Soria.

A cada asociado se repartirá un ejemplar de los estatutos de dicha Asociación.

Las dimisiones de los señores Gamarra y Escudero han quedado sin efecto.

—

Para su inserción, que hacemos con sumo gusto, se nos remite la siguiente:

RELACIÓN de gastos é ingresos obtenidos con la Velada que á beneficio de la «Cruz Roja» se verificó el día 17 de Diciembre de 1898, en el Salón-teatro del Casino de Numancia y que fué leida por el señor Alfonsetti en la Junta general de la «Cruz Roja» verificada el 8 del corriente.

GASTOS.

CONCEPTOS.	*Pts.*	*Cts.*
Por 470 billetes programas..........	25	»
Id. derechos de propiedad..........	6	50
Id. el transporte del piano..........	10	»
Id. desarmar y armar el mismo......	2	»
Id. la luz para los ensayos y Velada...	12	50
Id. tramoya y guardarropía..........	14	»
Id. las tarjetas recuerdo (cuya impresión fué gratuita)................	5	»
Id. el consumo hecho al abastecedor del Casino....................	6	50
Id. seis libras de dulces..............	9	»
Id. á la encargada del guardarropa....	3	»
Id. id. id. del tocador................	4	05
Id. gastos de Conserjería............	3	»
Id. gratificaciones á camilleros y dependencia....................	10	»
Total pesetas.........	110	55

INGRESOS.

CONCEPTOS.	*Pts.*	*Cts.*
Por los billetes vendidos por las Señoras (268)........................	216	50
Id. por el Sr. Vinuesa (50)...........	30	»
Id. por el señor Escudero (16)........	10	»
Id. por el señor Alfonsetti (30)........	26	»
Id. por el Conserje (el resto).........	71	50
Total pesetas.........	354	»

A deducir 25 pesetas entregadas por el señor Alfonsetti á un camillero, á cuenta de sus haberes, de orden del señor Presidente y otras 10 entregadas por el señor Escudero, más las 110,55 de gastos, hacen un líquido á favor de la Asociación de 208,45 que fueron entregadas al señor Depositario en dicha Junta general por el señor Alfonsetti, que hizo constar la gratitud que debía la «Cruz Roja» al asociado señor Bravo, por haber prestado gratuitamente sus servicios como peluquero en dicha Velada, así como la que se debía igualmente á las Srtas. y Sres. que tomaron parte en la representación, lo mismo que á la Rondalla Soriana, al apuntador don Pio Sebastian, Maestro Balsa y Junta Directiva del Casino de Numancia.

Repatriados sorianos.

El domingo último llegó, Francisco Cámara García, natural de Espejón, soldado del Regimiento de San Marcial; desembarcó en Santander, vapor San Ignacio de Loyola.

—

El lunes llegaron:

Don Higinio de Pedriño, natural de Burgo de Osma, segundo teniente del Regimiento de la Habana.

Raimundo Petinas Rodrigo, natural de Almazán, Guardia segundo del Batallón de Orden público de la Habana.

Mignel Galvez Solana, natural de Nuévalos (Zaragoza), soldado del Regimiento de Guipúzcoa.

Francisco Sanchez Cayuela, natural de Caracena de Abajo, soldado del Batallón provisional de la Habana.

—

Ayer vinó Lorenzo Martínez, natural de Soria, soldado de Administración militar.

—

Hoy han llegado.

Victor Navarro Yubero, natural de Berlanga de Duero, soldado de Sanidad militar.

Domingo Ballesteros, natural de Lumías, soldado del Escuadrón Caballéría Pizarro, número 30.

Estanislao Gómez, natural de Valderrueda, soldado de Sanidad militar.

Francisco Hernandez Arribas, natural de Fuentecantos, soldado del Regimiento de la Lealtad número 30.

Romualdo Remartínez, de Ateca, Guardia civil de la Habana.

Ricardo Cristobal, de Ateca soldado del Regimiento de Otumba.

Dionisio Alcoceba, natural de Vildé, soldado del Regimiento de Castilla.

Benito Caballero Rodriguez, natural de Rioseco, Cabo de Sanidad militar.

Nicasio Carretero, natural de San Leonardo, soldado del Escuadrón Caballeria Pizarro, núm. 30.

Julián de la Blanca Jimenez, natural de Valdenebro, Soldado de Sanidad militad.

Natalio Briongos Blas, natural de Zayas de Torre, Soldado de Caballería Pizarro número 30.

Melitón Latorre Cuevas, de Embid de Ariza, soldado del Rigimiento de Tarragona, número 67.

Gregorio Puerta, natural de Soto de San Esteban, soldado del Batallón de Canarias.

Marias Vivaracho, natural de Casillas de Berlanga, soldado del Batallón de Canarias.

El conocido y antiguo mozo de los coches correos y la estación férrea José Santamaría, se halla ya en Soria, de regreso de Gómara, más aliviado de las heridas que recibió en el vuelco de su carro.

Deseamos pronto y completo restablecimiento á nuestro paisano José Santamaría.

Por falta de número no pudo celebrarse el domingo último la junta general de la Sociedad de socorros mútuos de obreros de Soria y es de esperar que á la junta próxima asista gran concurrencia.

La candidatura que corre con más probabilidades de ser votada por gran mayoría, es la de la misma junta saliente, demostrándose así el agrado conque se vén los activos y buenos trabajos que durante el año ha llevado acabo, tanto por parte de su celoso presidente don Angel Lacalle como de sus dignos compañeros de junta.

En la Memoria reglamentaria tenemos entendido que el señor Lacalle propone la edificación de local propio para tan importante y acaudalada Sociedad.

Nos parece muy bien, muy razonado y muy justo ese pensamiento que ya casi por si mismo se impone.

En los once dias del corriente año no se ha registrado caso alguno de viruela en nuestra capital.

Ayer tomó posesión de la escuela de niñas del pueblo de Jodra de Cardos, la joven Maestra doña LeonorGríjalba que desempeñaba la escuela de Ciuri (Logroño.)

Ha comenzado á adoquinarse de nuevo, parte de la calle del collado.

Lástima que tanto el Cuerpo de Obras públicas como nuestro Municipio, no hubieran estado de acuerdo pudiendo haberse hecho un buen asfaltado para toda la calle, que seguramente hubiera dado el mejor resultado.

Hoy celebran una reunión los conservadores de Soria, y según noticias que tenemos por veraces, quedará formado el *Comité de Unión conservadora* en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: don Francisco Silvela, don Ramón Benito Aceña y señor Marqués del Vadillo.

Presidente efectivo: don Miguel Fuertes.

Vicepresidentes: don Ignacio Pastor y don Ramón de la Orden.

Vocales: don Pedro Antonio Sanchez-Malo, don Dionisio Ramirez, don Joaquín Castellarnau, don Manuel García Ardura, don Baltasar Egea, don Baldomero de la Orden, don Francisco Gómez, don León del Rio, don Manuel Lénguas y don Bernabé la Mata.

Secretarios: 1.° don Joaquín Iglesias y 2.° don Manuel Rubio.

Hasta el domingo próximo no podrá comenzar sus tareas la Compañía cómico-dramática del señor Montijano en el salón-teatro del «Casino de Numancia.»

El día 15 del próximo Febrero dá principio la veda de la caza en las siguientes provincias:

Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Alícante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdova, Jaén, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cáceres; Pamplona, Baleares y Canarias.

Con el presente número repartimos el prospecto de los CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas, que tanto éxito han logrado para la curación de las bronquitis, el asma y el enfisima pulmonal.

Depósito exclusivo en Soria, Farmacia del Doctor Monge.

El regalo de seis cuadros, del establecimiento de Rioja, ha tocado en suerte á don Manuel Rubio poseedor del número 578, habiéndose entregado dichos cuadros al expresado señor.

El domingo último tuvo lugar el entierro del Tesorero de Hacienda señor Posada, de cuyo fallecimiento dimos ya noticia.

Al entierro asistió gran número de personas presidiendo el duelo los señores Delegado de Hacienda y Presidente de la Audiencia provincial, habiendo alzado de las cintas del féretro los señores Santelices, Oncins, Carrillo de Albornoz, Robles, Camarero y Rioja.

Esta mañana en la iglesia parroquial de La Mayor, ha contraido matrimonio nuestro estimado paisano don Máximo Hercilla con la simpática señorita Pilar Martínez, habiendo salido los recien casados para la villa de Burgo de Osma.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Registrador de la propiedad de Soria Don Atilano Alonso y Alonso.

D. E. P.—Ha fallecido en Medinaceli á los setenta y siete años de edad el conocido médico cirujano, hijo de la provincia, don Eustasio Felipe

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Alicante padre del actuario de dicha villa don Adolfo.

Hoy han salido conducidos por la Guardia Civil, los presos en la cárcel de esta Ciudad, Anselmo Sanchez, José Yebes, Pedro Peña, Eugenio Salas y Antonio Recio, con destino al penal de Ocaña; José Calasán y Gabino Peñalba, al de Cartagena; Doroteo Valer y Santiago Perez, al de Alcalá de Henares, y Simón Beato al de Valencia, cuyos penados serán incluidos en la estación de Medinaceli en la expedición celular que saldrá de Zaragoza á las 7 de la mañana del dia 14 del actual, con destino á Madrid.

Sobre las 7 de la noche del día ocho del actual, fué agredida en la Calle Real del pueblo de Cihuela, por un grupo de hombres, una pareja del puesto de la Guardia Civil de Deza que se encontraba de servicio en dicho pueblo.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 11,75 pts.—Común 9,00.—Centeno 7,25.— Cebada 6,25.— Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.=Guijas 8'00.—Lentejas 8,25.=Yeros 8,50.—La arroba de patatas nuevas 1,10.—Id. Aceite 14. —Carne de cordero 1'50.—Huevos de gallina la docena 1,25.

Afluencia regular, Venta mucha. Contendencia á la alza.

—

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'75 pesetas. Común, 9'50 id.-Centeno 7,00.-Cebada 6,00.-Avena 4,00.-Alubias blancas 19.—Encarnadas 21.—Garbanzos 30.—Guijas 9,25.-Lentejas 8.-Yeros 8.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,10—Carne de carnero el kilo 0,.-Id. de Macho cabrío id. 0,00.-Huevos de gallina, la docena 0.-Lana 12.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12'00 pesetas.—Común 9,00=Centeno 7.75--Cebada 6,00.—Avena 3'75.=Lentejas 12,.—Alubias blancas 24.—Encarnadas 26.—Garbanzos 32.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,00.—Huevos de gallina, la docena 1,25.

Gran extración para Barcelona.

—

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'75.—Común 8,50.--Centeno 6,50—Cebada 5.75.-Avena 4'00-Alubias blancas 18, —Encarnadas 20.—Garbanzos 30.--Guijas 7,.25—Lentejas 7,75—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,10.—Carne de vaca el kilo 0,.—id. de carnero, 1,40.—id. de cordero 1'40 Huevos de gallina, la docena 1,10.

Ultima Hora.

Sagasta, Sagasta, Sagasta.

Ha revivido como los gatos, con siete vidas y media.

Los fusionistas *la gozan.*

¿Y España entera le ha dicho á los fusionistas que también serán *inmortales* como don Práxedes?

He aquí el relato, que un diario madrileño hace de

Sagasta en Palacio.

No obstante la crudeza de la mañana, se ha verificado hoy la tan anunciada visita del señor Sagasta á la reina.

El presidente del Consejo de ministros ha permanecido en Palacio una hora próximamente, habiendo también saludado á la infanta Isabel.

A su salida de Palacio fué saludado el señor Sagasta por algunos periodistas.

A las preguntas de éstos manifestó que su visita de hoy á la regente había sido de pura cortesía, para agradecerla las muchas atenciones que con él ha tenido durante su enfermedad.

No hemos hablado, por consiguiente —añadió—nada de política; de eso ya trataremos más adelante.

Interrogado también por los *reporters* acerca de la crisis y de la situación política, dijo el Sr. Sagasta que «ni hay crisis, ni hay cuestión de confianza, ni es tampoco cierto que la crisis quedara planteada en el último Consejo de ministros que presidió.»

«—Mañana—prosiguió—reuniré á los ministros en Consejo, pero será solamente para tratar de los asuntos pendientes.»

Respecto al discurso pronunciado por el señor Silvela, y refiriéndose particularmente á las manifestaciones del jefe de la unión conservadora, relativas á que el partido liberal tiene contados los días dijo el señor Sagasta que esto no era otra cosa que una prueba más de la impresionabilidad española.

—¿De suerte—terminaron preguntándole los periodistas—que el Gobierno irá á las Cortes tal como está constituido?

—Sí...—repuso el señor Sagasta—pero de aquí á allá aún falta tiempo.

Silvela, Sivela, Silvela.

Los conservadores conjuncionados no dan su brazo á torcer después del discurso *de altura* de su jefe don Francisco.

No hay dicen, otra solución que la de Silvela y Polavieja, y el programa de este habrá de cumplirse.

España no puede *soportar* más tiempo á Sagasta después de todo lo sucedido durante su mando al frente del gobierno.

Y si no basta un discurso de Silvela, pronunciará éste dos.

Y Polavieja irá también á Palacio y será visita la suya á la Reina regente, de más afecto, de más trascendencia que la de Sagasta.

Pronto han de comenzar á dibujarse en los campos políticos los nuevos horizontes, y las más inesperadas sorpresas para los regocijados ministeriales que pasarán á la historia.

Un paréntesis de espera, no significa nada. Tal es lo que entre los conservadores se cree.

—El país se va enterando de estas cosas, con su acostumbrada calma.

Hasta que se *incomode* á su vez y *pase algo* por él.

Venta de las Carolinas.

¿Quedaba algo por *vender* en España? Pues ya *se dice* que de Londres se ha recibido un cablegrama de Washington que hablan de habersen terminado las negociaciones entre los gobiernos español y alemán para la venta de las Islas Carolinas y que de ellas se posesionará Alemania muy pronto.

Sagasta entre tanto *respira* entreteniendo á los políticos de la Corte.

FILIPINAS

Actitud de Aguinaldo.

Dice un cablegrama fechado en Manila:

Pocas horas después de haberse publicado la proclama del general Otis dando cuenta de haber tomado posesión del archipiélago en nombre del gobierno de Washington, apareció fijado en las esquinas de la capital un manifiesto de Emilio Aguinaldo, autorizado por el gobierno filipino.

El generalísimo de los rebeldes tagalos declara en ese escrito que es absolutamente falsa la noticia de que él ofreciera reconocer la soberanía de los Estados Unidos.

Protesta ante el Todopoderoso de la intrusión de los norteamericanos en aquel archipiélago y dice que el elemento indígena está dispuesto á recabar con todas sus fuerzas la independencia de Filipinas.

Sastreria.

DE

AURELIANO ARRIBAS

(Sucesor de su padre Delfin Arribas,)

Plaza de Herradores, 2, Soria.

Este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que continuará confecionando las prendas con el mismo esmero y economia como lo tenía acreditado-

2—3.

Encuadernación

DE

Pascual P. Rioja.

Se encuadernan toda clase de libros y folletos.

Collado, 42, bajo.

ELIAS ROS CUADRADO

MODISTA. (La Palentina.)

Ofrece sus servicios al público

Plaza Mayor núm. 1. (Casa Audiencia.)

7—8

SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO»

un guapo mozo: alto, delgado, moreno, de facciones pronunciadas, y ojos espresivos, retorcia constantemente las pequeñas guías de su naciente bigote. Usaba el peinado á lo Amadeo y todo él, formaba un conjunto simpático y agradable. Tal es el héroe de esta narración,

Matilde que así se llamaba la hija de los de Villacorzos, era de estatura regular y formas redondeadas y esculturales: tenía el cabello negro, lo mismo que los ojos sombreados por larguísimas pestañas, que mitigaban los destellos de su penetrante mirada, la nariz de forma regular y finísimo perfil los labios delgados; blanquísima de color, frente despejada sin rizos que la ocultasen peinando graciosamente con todo el pelo ensortijado y recojido en moño alto.

Empezó el baile: la orquesta del teatro Real, preludió un vals alemán y cien parejas se lanzaron al compás de aquella tentadora música: comenzó á bullir en apretado haz, la muchedumbre, coufundiendose los sonidos de la orquesta, con el blando crujir de los vestidos de seda y éste, con las frases amorosas que los galanes murmuraban al oido de las doncellas.

FRAY RAFAEL

I.

Aquella noche, los salones de los Marqueses de Villacorzos estaban esplendorosos.

Se celebraba el cumpleaños de la hija única y heredera del título de Villacorzos, una encantadora joven de diez y ocho años, que figuraba como estrella de primera magnitud entre la alta sociedad madrileña.

A los quince años, habia salido del colegio en que se educó en París, y desde entonces puede decirse, que habia sido el blanco de las condiciones miradas de los jovenes aristócratas que frecuentadan su trato.

La cuantiosa fortuna de los Marqueses, la jus-

Noticiero de Soria

PARA 1899.

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sufrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravámen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTICIERO *durante el año próximo de 1899*

EN SORIA

Tres meses...... 1 pta. 25 cénts.
Seis meses...... 2 » 50 id.
Un año.......... 4 » 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses...... 1 pta. 50 cénts.
Seis meses...... 2 » 75 id.
Un año.......... 5 pesetas.

En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone integro el importe del año 1899 se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados amaricanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inscreciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada linea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACION DE "Blanco y Negro,, y Noticiero

Continuará como escepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» *y* «Noticiero de Soria», *haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán*

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á "Blanco y Negro,, cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos *de peseta el ejemplar.)*

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.
34 años de existencia
Seguros contra incendios. || Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores, 15, pral.

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.
CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS
Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.
Esta sociedad es la más antigua de España.

La Confianza
SASTRERIA DE
JOSÉ ACEÑA
Calle Real, 17, Soria.
PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5, Farmelán 10.=*Industriales:* Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25.-*Sacerdotes:* Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 4'50.=*Trabajadores:* Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1.=*Militares:* Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2.-*Niños:* Americana, 2'50; bombacho, 1.=*Trajes de pana:* Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos.

No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de habersen recibido.

JOSÉ ACEÑA.
Siempre servidor.

PENSIONES POR FALLECIDOS DE ULTRAMAR

Muchos padres de soldados muertos en Ultramar, ya en campaña ó yá del vómito, no cobran y disfrutan de la pensión que les corresponde, ya que tuvieron la desgracia de perder sus hijos, por no saber el derecho que tienen ó por no formar el oportuno expediente, creyendo que es obra muy dificil.

Todos los que se hallen en este caso pueden recurrir á la administración de este periódico y se les facilitará todos los trabajos necesarios para formalizarles los expedientes con objeto de que puedan conseguir las pensiones á que tienen derecho.

Calendarios
PARA 1899.
Bonitas colecciones de todas las clases y precios.
IMPRENTA DE P. RIOJA
Collado, 42, bajo.

CARAMELOS PECTORALES
del Medico Salas
Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.
Precio de la caja 1'50 pesetas.
En Soria: Doctor Monge, Postigo 10.
—6—

tamente ponderada belleza de la niña, el título, todo en fin era incentivo, que hacia ver en ella á grandes y chicos, lo que se llama un buen partido.

El cuadro que trato de pintaros, es verdaderamente conmovedor por su magnificencia.

En uno de los salones, decorado con magestuosa elegancia y grandeza, hay tipos dignos de ser presentados.

Jóvenes imberbes, que van allí á lucir la bota de charol, la corbata blanca, el airoso frac hecho por Isern, la botonadura de gruesos brillantes y el hermoso clavel del ojal, por el que acaban de pagar diez pesetas.

Otros, ya *gallos* maduros, con el antipático monóculo colocado y los bigotes retorcidos formando gruesas sortijillas, dirigen miradas de indiferencia y desdén á las que antes suplicaron una dulce mirada de amor, ó á criticar de Fulanita, del conde A.... ó el duque B....

De ellas no hay para qué hablar. Todas son unas bellezas consumadas, dignas del cincel de Fidias, un ramillete de deliciosas flores.

Junto á la puerta que da acceso al palacio de los de Villacorzos, hay multitud de magníficos ca-

rruajes y de lacayos con flamantes libreas, que comentan á su manera, la fiesta que se va á celebrar.

El vestíbulo, iluminado con cien lámparas incandescentes, está deslumbrador, adornado con macetas de colosales palmeras y con preciosos tibores de aromáticas flores, lo mismo que la ancha y alfombrada escalera de mármol.

La concurrencia, como digo antes, es tan numerosa como distinguida y elegante: en ella se ven representadas, todas las manifestaciones de la gran sociedad: títulos, políticos, generales, banqueros, etc. etc.

Entre ellos, se encuentra un joven y apuesto oficial de husares, Rafaél Ladrón de Guevara y Mudrian de Castilla, hijo único y heredero del título y cuantiosa fortuna del duque de Villar del Cayo y representante de una linajuda familia castellana.

Dicho joven, por su talento y distinción, era una de las figuras que más resaltaban en la corte desde que salió de la Academia de Valladolid.

En la época en que la historia comienza, contaba Rafael veintiun años y era lo que se llama